

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### RIELVES

Don Ángel Fernández solicita licencia municipal de actividad clasificada para taller de lavado y engrase de vehículos, en la calle Eras, número 3, de esta localidad.

En cumplimiento con la normativa vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes en el Ayuntamiento de Rielves.

Rielves 14 de febrero de 2013.-El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.- 2056